



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **Nº 443-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ**

Arequipa, 21 de diciembre del 2015

VISTO:

El Oficio N° 792-2015-GRA-PEMS-OA del 17 de diciembre del 2015, del Jefe de la oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 792-2015-GRA-PEMS-OA el Jefe de la Oficina de Administración remite el Informe N° 1061-2015-GRA-PEMS-OA/ULS del 16 de diciembre del 2015, mediante el cual solicita la designación de un Comité Especial Ad Hoc para el servicio de Vigilancia Particular para dar resguardo a la propiedad de AUTODEMA en las Pampas de Majes, por un período de doce meses.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, es necesario designar el Comité Especial Ad Hoc para el servicio de Vigilancia Particular para dar resguardo a la propiedad de AUTODEMA en las Pampas de Majes, por un período de doce meses.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el Comité Especial Ad Hoc para el servicio de Vigilancia Particular para dar resguardo a la propiedad de AUTODEMA en las Pampas de Majes, por un período de doce meses; el mismo que se encargará de su organización, conducción y ejecución del proceso de selección hasta que la buena pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección. El Comité estará conformado por:

Miembros Titulares:

- | | |
|-------------------------|--------------------------------|
| - Presidente del Comité | Ronald Tohalino Manrique |
| - Miembro Titular | José Alcazar Carpio |
| - Miembro Titular | Gladys Elena Herrera Chumpitaz |





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

Miembros Suplentes:

- | | |
|-----------------------|------------------------------|
| - Presidente Suplente | Angelica Luci Ticona Huamani |
| - Miembro Suplente | Rafael Zavaleta Avalos |
| - Miembro Suplente | José Benavente Petit |

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

